

dez Tena, en representación de Conversiones Agrarias Extremeñas, S.A. Asimismo, ha acordado proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 17 de septiembre de 1996.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 15 de julio de 1996, sobre Plan Parcial del Sector 10 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

A petición del vecino de Fuente del Maestre, D. Antonio Calderón Casimiro, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de julio de 1996, aprobó inicialmente el PLAN PARCIAL SECTOR 10 de las N.N. S.S., de Planeamiento Municipal, y para dar cumplimiento a lo establecido en la SECCION 3.^a y 4.^a del capítulo tercero del Título tercero de la Ley sobre Reforma del suelo y ordenación urbana, aprobado por R.D. legislativo 1/1992 de 26 de junio, se expone al público por el periodo de un mes a partir de la fecha de su publicación a efectos de reclamaciones y sugerencias, que podrán presentarse en el Ayuntamiento en horas de oficina.

El expediente está a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fuente del Maestre, a 15 de julio de 1996.—El Alcalde Acctal, VALE-RO CUELLAR ORTIZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 19 de junio de 1996, sobre proyecto de Urbanización del Polígono «La Rana».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente, el Proyecto de Urbanización del Polígono «La Rana», se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de cualquier

que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros a 19 de junio de 1996.—El Alcalde, JOSE ESPINOSA BOTE.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

EDICTO de 21 de agosto de 1996, sobre contratación mediante concurso por procedimiento abierto de la obra de pavimentación de varias calles.

Por plazo de ocho días y para oír reclamaciones se expone al público el pliego de condiciones aprobado para la contratación mediante concurso por procedimiento abierto de la obra n.º 251 (Pavimentación de varias calles) del Plan General del Ejercicio de 1997, convocándose al propio tiempo la licitación que se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado.

Objeto: obra n.º 251 (pavimentación de varias calles) del Plan General del Ejercicio de 1997.

Forma de Adjudicación: Concurso procedimiento abierto, tramitación urgente.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas, I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: 4 Meses.

Examen del Expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de trece días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación en los diarios o boletines oficiales, durante el horario de oficinas.

Apertura de proposiciones: El tercer día hábil siguiente a a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En Zafra a 21 de agosto de 1996.—El Alcalde, FRANCISCO MACIAS MARTIN.